logotipo i

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	**Descripción de la unidad**	**Objetivo de la unidad**	**Indicador**	**Meta cuantificable**
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	PRESIDENTE	Representar legal y judicialmente al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Miguelito	85% de gestión ejecutada, 100% de procesos gobernantes, 100% de legislación	90% de los gobernantes cumplen con lo requerido
2	VICEPRESIDENTE	Reemplazar al Presidente del Gobierno Parroquial Rural de San Miguelito, en el casode goce de vacaciones; enfermedadjustitifcada; ausencia temporal o definitiva. Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la Junta	85% de gestión ejecutada, 100% de procesos gobernantes, 100% de legislación	90% de los gobernantes cumplen con lo requerido
3	VOCALES	Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la Junta Parroquial Rural	85% de gestión ejecutada, 100% de procesos gobernantes, 100% de legislación	90% de los gobernantes cumplen con lo requerido
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	NO APLICA			
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
8	NO APLICA			
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
10	SECRETARIA-TESORERA	Colaborar en el ámbito administrativo, manejar los recursos económicos, físicos y materiales del Gobierno Parroquial	100% cumplimiento de las labores administrativas y en el manejo económico, físico y material	90%, Contabilidad de la institución, declaraciones tributarias, administración pública
11	TECNICO DE PLANIFICACION	Planificación, organización y definición de estrategias para la ejecución de las actividades	100% cumplimiento de las labores de Planificación.	90% cumplimiento de las labores de planificación
12				
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				http://gpr.administracionpublica.gob.ec/gpr_ecuador/n4
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/12/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			SECRETARIA TESORERA GOBIERNO PARROQUIAL SAN MIGUELITO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a			DIANA JAKELINE TORRES IBARRA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE			sanmiguelito@gadsanmiguelito.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE INFORMACIÓN:			2878308 / 994904798	